

	INFORMES	Código: PE-E-F23
		Versión: 1
		Vigencia: 6-nov-20

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO INTRAPITALITO

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO MINIMA CUANTIA No CA 008 DE 2025 ✓

CONTRATISTA	EDISSON EBERT JAIME ESCOVAR, identificado con cédula de ciudadanía No 12.234.028.
CONTRATANTE:	Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO.
OBJETO DEL CONTRATO:	“Suministro de papelería impresa y preimpresa para uso de las diferentes divisiones del instituto de tránsito y transporte de Pitalito”.
LUGAR:	Municipio de Pitalito, Huila
VALOR:	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$35.000.000) ✓
PLAZO DE EJECUCION:	Nueve (09) meses contados a partir de la suscripción de acta de inicio, sin superar en todo caso la presente vigencia final.
FECHA DEL PRESENTE INFORME:	02 de diciembre de 2025 ✓

Dentro del proceso de supervisión del Contrato CA No. 008 de 2025, que realiza el Profesional Universitario de la División Administrativa del Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de Pitalito INTRAPITALITO, se encuentra que el señor EDISSON EBERT JAIME ESCOVAR, identificado con cédula de ciudadanía No 12.234.028 cumplió con las siguientes obligaciones:

- ✓ El suministro se realizó en el municipio de Pitalito.
- ✓ El suministro se realizó previo pedido realizado por el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito – INTRAPITALITO.
- ✓ Para el suministro de las comparenderas y los IPAT el contratista garantizo la entrega de las mismas en un periodo máximo de 3 días hábiles, contados a partir de la solicitud de los mismos.
- ✓ Para el Suministro de los volantes, stiker, cartillas, afiches, plegables pendones y pasacalles; el contratista presentó diseños y realizó la entrega según aprobación dentro de los términos establecidos.
- ✓ Garantizó la entrega de los demás elementos dentro de los términos establecidos a la solicitud que realice el Instituto.
- ✓ Atendió las necesidades que fueron inherentes a la naturaleza del objeto del contrato.
- ✓ Suscribió las correspondientes actas de iniciación y liquidación.
- ✓ Demostró el pago de los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARP) y aportes parafiscales señalados por la Ley 789 de 2002.



INFORMES

Código: PE-E-F23

Versión: 1

Vigencia: 6-nov-20

BALANCE FINANCIERO

• Valor Inicial del contrato:	\$ 35.000.000 /
• Valor a pagar factura EEJE-202	\$ 15.532.500 ✓
• Valor pagado del contrato	\$ 12.670.000 ✓
• Saldo por ejecutar	\$ 6.797.500 ✓

El Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, cancelará el contratista **EDISSON EBERT JAIME ESCOVAR**, identificado con cédula de ciudadanía No 12.234.028, la siguiente factura electrónica de venta **EEJE-202** con fecha 27 de noviembre de 2025, por un valor de QUINCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$15.532.500) ,por los elementos suministrados.

Atentamente,


JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO
Profesional Universitario
División Administrativa y Financiera

Proyectado: Tania Yiceth Chavarro Cerón

Cargo: Contratista

Revisado por: JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO

Cargo: Profesional Universitario División Administrativa y Financiera

Aprobó: JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO

Cargo: Profesional Universitario División Administrativa y Financiera



CONSTANCIAS O CERTIFICACIONES

Código: GA-D-F06

Versión: 1

Vigencia: 08-Mar-21

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO.

NIT. 900522279-2

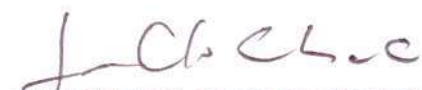
CERTIFICA:

Que el señor EDISSON EBERT JAIME ESCOVAR, identificado con cédula de ciudadanía No 12.234.028 ha cumplido a satisfacción con la invitación pública de mínima cuantía No. CA008 de 2025, la cual tiene como objeto "SUMINISTRO DE PAPELERÍA IMPRESA Y PREIMPRESA PARA USO DE LAS DIFERENTES DIVISIONES DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO".

La presente se expide para el pago correspondiente a la invitación pública mínima cuantía No. CA 008 de 2025, por valor de QUINCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$15.532.500) de conformidad con la factura electrónica de venta **EEJE-202**, con fecha 27 de noviembre de 2025.

Dado en Pitalito Huila, a los dos (02) días del mes de diciembre del año 2025.

Atentamente,


JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO
Profesional Universitario
División Administrativa y Financiera

Proyectado: Tania Yiceth Chavarro Cerón

Cargo: Contratista

Revisado por: JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO

Cargo: Profesional Universitario División Administrativa y Financiera

Aprobó: JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO

Cargo: Profesional Universitario División Administrativa y Financiera



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
6d0f559a64aaef21e0578c6e15ed274e18e659a1cab81e7e4cee3b4baafaec540bc9cd0dfabd054eb6f6c8bdbbc41eba

Número de Factura: EEJE-202
Fecha de Emisión: 27/11/2025
Fecha de Vencimiento: 27/11/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: JAIME ESCOVAR EDISSON EBERT
Nombre Comercial: JAIME ESCOVAR EDISSON EBERT
Nit del Emisor: 12234028
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 1811

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CL 8 4 24
Teléfono / Móvil: 6088352205
Correo: facturacionlitoimpresos@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900522279
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CALLE 1 No. 11-45 ESTE BARRIO PARAISO
Teléfono / Móvil: 8369520
Correo: tesoreria@intrapitalito-huila.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	493	Comparenderas	NIU	145,00	\$ 6.302,52	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 173.634,45	19,00			\$ 913.865,55
2	494	Pendón	NIU	1,00	\$ 151.260,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 28.739,50	19,00			\$ 151.260,50
3	495	Volantes	NIU	2.000,00	\$ 100,84	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 38.319,33	19,00			\$ 201.680,67
4	496	Cartillas	NIU	1.650,00	\$ 7.142,86	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.239.285,71	19,00			\$ 11.785.714,29

Notas Finales

Línea de negocio:



Documento generado el:
27/11/2025 10:06:34
Documento validado por la
DIAN:
27/11/2025 10:06:35
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	13052521.01
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	13052521.01
IVA	2479978.99
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	2479978.99
Total neto factura (=)	15532500
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 15532500

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	13.052.521,01
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	13.052.521,01
IVA	2.479.978,99
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	2.479.978,99
Total neto factura (=)	15.532.500,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 15.532.500,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764102014738 Rango desde: 201 Rango hasta: 500 Vigencia: 2027-11-25



LITOIMPRESOS



litoimpresospitalito@yahoo.es

Pitalito, Noviembre 27 de 2025 /

Señores

INSTITUTO DE TRANSITO DE PITALITO -INTRAPITALITO

Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso.

Teléfonos / 836 9520 / 318 487 2148

Email: contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

Pitalito.

Ref: Informe de Ejecución del Contrato No. CA 008 de 2025 /

Respetados señores:

El suscrito, EDISSON EBERT JAIME ESCOVAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 12.234.028 expedida en Pitalito - Huila, en calidad de propietaria del establecimiento comercial denominado LITOIMPRESOS,

Por medio de la presente me permito remitir informe del contrato de la referencia, que tiene por objeto el suministro de papelería impresa y preimpresa para uso de las Diferentes Divisiones del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito

INFORME EJECUCIÓN CONTRATO CA 008 DE 2025 /	
CONTRATISTA:	EDISSON EBERT JIME ESCOVAR
OBJETO:	Suministro de papelería impresa y pre-impresa para las dependencias del Instuto de Tránsito y Transporte de Pitalito
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 35.000.000 /
MUNICIPIO:	PITALITO - HUILA
No. DE INFORME:	03
FECHA DE INFORME:	NOVIEMBRE 27 DE 2025 /

EDISSON EBERT JAIME ESCOVAR

Papelería Comercial y Empaquetado
Formas Continuas Impresas, Encuadernación
Anillados Servicio de Plástico

Calle 8 No. 4-24

835 2205

316 275 7657

Aprovecha
DESCUENTOS
Fin de Año

50% EN INTERÉS MORATORIOS
hasta el 31 de diciembre 2025

Intereses moratorios, por infracciones
de tránsito cometidas antes del
30 de junio de 2023

**TASA POR CONCEPTO
DE PATIOS**



Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

intra
PITALITO
INSTRUMENTOS DE TRÁNSITO / INNOVACIÓN PÚBLICA



intra.pitalito

www.intrapitalito-huila.gov.co

Acuerdo Municipal 016 de 2025

COMPARENDERS

SANCIONES A UNIFORME DE ACUERDO A LA NUEVA CODIFICACIÓN

ORDEN DE SANCIONES A UNIFORME MUNICIPAL N.º 133-10-00000-01											
INFRACCION										SANCION	
AÑO		MES		DIA		HORA		MINUTOS			
A		B		C		D		E		F	
G		H		I		J		K		L	
M		N		O		P		Q		R	
S		T		U		V		W		X	
Y		Z		AA		AB		AC		AD	
AE		AF		AG		AH		AI		AJ	
AK		AL		AM		AN		AO		AP	
AQ		AR		AS		AT		AU		AV	
AW		AX		AY		AZ		BA		BB	
BC		BD		BE		BF		BG		BH	
BI		BJ		BK		BL		BM		BN	
BO		BP		BQ		BR		BS		BT	
BU		BV		BW		BX		BY		BZ	
CA		CB		CC		CD		CE		CF	
CG		CH		CI		CJ		CK		CL	
CM		CN		CO		CP		CQ		CR	
CS		CT		CU		CV		CW		CX	
CY		CZ		DA		DB		DC		DD	
DE		DF		DG		DH		DI		DJ	
DK		DL		DM		DN		DO		DP	
DQ		DR		DS		DT		DU		DV	
DW		DX		DY		DZ		EA		EB	
EC		ED		EE		EF		EG		EH	
EI		EJ		EK		EL		EM		EN	
EO		EP		EQ		ER		ES		ET	
EU		EV		EW		EX		EY		EZ	
FA		FB		FC		FD		FE		FF	
FG		FH		FI		FJ		FK		FL	
FM		FN		FO		FP		FQ		FR	
FS		FT		FU		FV		FW		FX	
FY		FZ		GA		GB		GC		GD	
GE		GF		GG		GH		GI		GJ	
GK		GL		GM		GN		GO		GP	
GQ		GR		GS		GT		GU		GV	
GW		GX		GY		GZ		HA		HB	
HC		HD		HE		HF		HG		HH	
HI		HJ		HK		HL		HM		HN	
HO		HP		HQ		HR		HS		HT	
HU		HV		HW		HX		HY		HZ	
IA		IB		IC		ID		IE		IF	
IG		IH		II		IJ		IK		IL	
IM		IN		IO		IP		IQ		IR	
IS		IT		IU		IV		IW		IX	
IY		IZ		JA		JB		JC		JD	
JE		JF		JG		JH		JI		JJ	
JK		JL		JM		JN		JO		JP	
JQ		JR		JS		JT		JU		JV	
JW		JX		JY		JZ		KA		KB	
KC		KD		KE		KF		KG		KH	
KI		KL		KM		KN		KO		KP	
KQ		KR		KS		KT		KU		KV	
KW		KX		KY		KZ		LA		LB	
LC		LD		LE		LF		LG		LH	
LI		LJ		LK		LL		LM		LN	
LO		LP		LQ		LR		LS		LT	
LU		LV		LW		LX		LY		LZ	
MA		MB		MC		MD		ME		MF	

SANCIONES A IMPONER DE ACUERDO A LA NUEVA CODIFICACIÓN

INFRACCION	SANCION
A	4 SMLDV
B	8 SMLDV
C	15 SMLDV
D	30 SMLDV
E	45 SMLDV
F	LEY 1696 DE 2013
G	COMPARENDO EDUCATIVO
H	AMONESTACION o 5 SMLDV
I	10 Y 100 SMLDV
J	OTRAS

r SMLDV Seamos Mineros Legales Diarios Vice-9.1

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

UNA VEZ IMPUESTO EL COMPARECENDO, EL PRESUNTO INFRACITOR TIENE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS:

1. SI EL PRESUNTO INFRACCTOR ACEPTA LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN, SIN NECESIDAD DE OTRA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA, PODRÁ:

3) Cancelar al Cincuenta por Ciento (50%) del valor de la multa dentro de los 15 días siguientes a la orden de comparendo, y asistir obligatoriamente a un curso de normas de tránsito en un Centro Integral de Atención.

b) Cancelar el Setenta y cinco por Ciento (75%) del valor de la multa si paga entre el sexto y veintinueve días siguientes al orden del comparendo, y asistir obligatoriamente a un curso sobre normas de tránsito de un Centro Integral de Atención;

En estos casos el infractor cancelará un 25% del valor de la multa al Centro Integral de Atención y el excedente lo cancelará al organismo de tránsito.

Si no realiza el pago dentro de los plazos establecidos en los intereses A y B, el arrendatario deberá cancelar el (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

2. SI EL PRESUNTO INFRACCTOR NO ACEPTA LA COMISION DE LA INFRACCION ESTE DEBERA:

a) Comparecer ante la autoridad administrativa, para lo cual tendrá derecho a contar con un apoderado o si así lo desea, que lo asista en la audiencia, donde se decretarán o practicarán las pruebas que solicite y las de oficio que se considere necesarias, encaminadas a absolver al inculcado o declarado o declarante contraveniente. En este último caso, se le impondrá el cien por ciento (100%) del valor de la multa prevista en el código.

b) Si el inculpaado manifiesta la comisión de la infracción, el inculpaado deberá comparecer ante el funcionario en audiencia pública para que este dicte las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles. Si el contrincorporar no compareciere sin justa causa comprobada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, la autoridad de tránsito después de treinta (30) días de ocurrida la presunta infracción seguirá el proceso entendiendo que queda vinculado al mismo. La infracción en audiencia pública y notificándose en estrados.

NOTA: EL AGENTE DE TRANSITO, EN FORMA OBLIGATORIA, DEBE INFORMAR AL PRESUNTO INFRACCTOR EL MOTIVO POR EL CUAL SE ELABORA LA ORDEN DEL COMPARENDO Y EL PROCEDIMIENTO QUE DEBE SEGUIR.

TODA CONSIGNACION REALIZADA EN LOS BANCOS AUTORIZADOS POR EL INTRAPITALITO DEBE SER RETORNADA A LA OFICINA DE RECAUDO PARA SU RESPECTIVO RECIBO DE CAJA

www.intrapitalito-huila.gov.co Tel 318 715 70 90

PENDONES

La Seguridad Vial
una
MISION
de todos

Y tú, ¿a qué te comprometes?



Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

intra
PITALITO
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRAFICO DE PITALITO

intra.pitalito
www.intrapitalito-huila.gov.co

NOVENA DE AGUINALDO



NOVENA DE AGUINALDOS



Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

Yider Luna Joven
AUTÓRE

PITALITO
LA
MAGIA
DE
COMPARTIR
AMA LA VIDA,
APAGA LA POLVORA



Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

Secretaría de
Salud

SEM
Sistema de Emergencia Médica



RAZÓN SOCIAL :	EDISSON EBERT JAIME ESCOVAR
IDENTIFICACIÓN:	CC-12234028
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-10
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-10
FECHA DE PAGO:	2025-11-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	35315814
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35315814
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 413.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/12/2025
----------------------------------	------------



INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
Nit: 900522279-2
OFICINA ALMACEN GENERAL
ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO

Nro: 202500053

FECHA DE INGRESO: PITALITO JUEVES, 27 NOVIEMBRE 2025
CONTROL CONTRATO DE SUMINISTRO No **202500053** del **JUEVES, 27 NOVIEMBRE 2025**
Proveedor JAIME ESCOBAR EDISSON EBERT, DIR: CALLE 8 NO.4-24,
TEL:8352205 , NIT: 12234028 FAX:3162757657
Factura N°: EEJE-202
Remisión N°:

Numero Contrato: CARTA DE ACEPTAC Modalidad: MINIMA CUANTIA

Clase: SUMINISTRO

					VALOR DE ADQUISICION	
Nº	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Unitario	Total
1	110010119	CARTILLAS	UND	1,650.00	8,500.00	14,025,000.00
2	110010049	TALONARIO COMPARENDERA ORIGINAL Y DOS COPIAS	TAL	145.00	7,500.00	1,087,500.00
3	110010071	VOLANTE FULL COLOR	UND	2,000.00	120.00	240,000.00
4	110010088	pendon con estructura	UND	1.00	180,000.00	180,000.00
Total					\$	15,532,500.00

RESUMEN

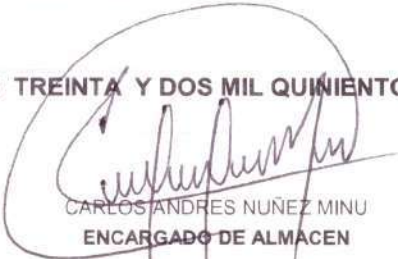
Grupo	Valor
110010	1,087,500.00
110010	240,000.00
110010	180,000.00
110010	14,025,000.00
Total \$	15,532,500.00

RESUMEN GENERAL

Detalle: EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA IMPRESA Y PREIMPRESA PARA USO DE LAS DIFERENTES DIVISIONES DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO

Destino: DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SON: QUINCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MC.


CARLOS ANDRES NUÑEZ MINU
ENCARGADO DE ALMACEN

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE
MENSAJE ORDEN